



# REGLAMENTO PROMOCIÓN “GANA CON MATIX GO Y NOBILE”

Legrand Centroamérica, Ecuador y Caribe establece el presente reglamento para la promoción “Gana con Matix Go y Nobile”, que se regirá por las siguientes cláusulas:

## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las ferreterías activas de la región que realicen compras de productos Matix Go y Nobile durante el período de la promoción.

## 2. VIGENCIA

La promoción estará vigente durante 4 semanas específicas: dos semanas en noviembre y dos semanas en diciembre 2024. Los sorteos se realizarán los días viernes de cada semana participante.

## 3. MECÁNICA

- Por cada compra mínima de \$250 (más IVA) en productos Matix Go y Nobile, la ferretería recibirá una acción electrónica para participar.
- Para registrar la participación, deberá enviar foto de la factura al WhatsApp corporativo incluyendo los datos completos de la ferretería.
- Las acciones se acumulan semanalmente hasta el sorteo correspondiente.
- Cada semana se sorteará un premio de \$1,000.

## 4. PREMIOS

- Se sortearán 4 premios de \$1,000 cada uno.

- El premio será depositado en la cuenta bancaria a nombre del ganador.
- Los premios son intransferibles y no canjeables por otros bienes o servicios.

## 5. SORTEO

- Se realizará de manera virtual por Teams todos los viernes de las semanas participantes.
- Se utilizará un sistema aleatorio para elegir al ganador, con la presencia de testigos autorizados.
- El sorteo será grabado para garantizar transparencia.

## 6. RESTRICCIONES

- Las facturas participantes deben ser únicamente de productos Matix Go y Nobile.
- No participan otras líneas de productos.
- Las facturas deben ser legibles y corresponder al período de la promoción.
- Legrand se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las facturas.
- Las facturas ganadoras no participan en otras dinámicas de la marca.

## 7. COMUNICACIÓN

Los ganadores serán contactados por el Call Center mediante los datos proporcionados. Los resultados serán publicados en el landing page de la promoción.

## 8. RESPONSABILIDAD

Legrand no asumirá responsabilidad por facturas ilegibles, incorrectas o que no cumplan con los requisitos establecidos.

---

**Para más información: +506 2298-5649**

**Promoción válida del 15 de noviembre al 15 de diciembre del 2024.**